Sistema Integrado de Gestión Administrativa
Módulo de Logística
Versión 22.05.03

Fecha : 18/05/2023
Hora : 18:08
Página : 1 de 1

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 302 REGION PUNO-EDUCACION MELGAR
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000912

Señores :
R.U.C.
Dirección :
Teléfono : **Fax** :
Nro. Cons. : 93 **Fecha** : 09/05/2023 **Documento** : PEDIDO 000059
Concepto : CONTRATACION DE TRANSPORTE

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS TÉRMINO DE REFERENCIA: SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCION DE MATERIAL EDUCATIVO - DOTACION 2023. RUTA 1: 01 MOVILIDAD DISTRITOS: AYAVIRI Y UMACHIRI RUTA 2: 01 MOVILIDAD DISTRITOS: CUPI, LLALLI Y MACARI RUTA 3: 01 MOVILIDAD DISTRITOS: ANTAUTA Y ORURILLO RUTA 4: 01 MOVILIDAD DISTRITOS: NUÑOA Y SANTA ROSA PLAZO DE EJECUCION: 1ER ENTREGABLE: 20 DIAS CALENDARIOS. 2DO ENTREGABLE: 20 DIAS CALENDARIOS. CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO Y/O CONTRATO.		
		TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a REGION PUNO-EDUCACION MELGAR
en la siguiente dirección : JR. PUMACAHUA N° 1099 Teléfono : 3917361

Condiciones de Compra
- **Forma de Pago:**
- **Garantía:**
- **La Cotización debe incluir el I.G.V.**
- **Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :**
- **Tipo de Moneda :**
- **Validez de la cotización :**
- **Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.**
- **Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC**

Atentamente;

C.P.C. Senaida Y. Llanes Quispe
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
Área de Logística
UGEL - MELGAR

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

TÉRMINOS DE REFERENCIA
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DOTACION - 2023

1. ÁREA QUE REQUIERE EL SERVICIO: UNIDAD EJECUTORA 302 - EDUCACIÓN - REGIÓN PUNO

2. FINALIDAD PÚBLICA:

La finalidad pública pública de este requerimiento se sustenta en la necesidad de distribuir materiales educativos; a los estudiantes, docentes, aulas e instituciones educativas del ámbito de jurisdicción de la UGEL que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje en los espacios educativos, el cual permitirá la participación activa de los estudiantes y mejora de aprendizajes, así mismo la optimización del tiempo en el trabajo pedagógico.

3. OBJETO DEL SERVICIO

El presente término de referencia tiene por objeto la contratación del servicio de transporte para la distribución de material educativo (incluye recojo, traslado y entrega de carga, firma de pecosas y entrega de pecosas al responsable de almacén) para las Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Melgar.

4. REQUISITOS MINIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL POSTOR

El postor deberá tener Registro Nacional de Proveedores en el rubro de servicios con vigencia durante la prestación del servicio.

- El postor deberá tener RUC vigente en la condición de activo y habido en el rubro.
- El postor no deberá estar inhabilitado para contratar con el Estado Peruano.
- El postor deberá tener experiencia en la actividad del objeto de **(02) dos servicios como mínimo,** que se acreditará mediante copia simple de contratos y/o órdenes de servicio y su respectivo comprobante de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente.

5. REQUISITOS PARA LA SUSCRIPCRICIÓN DEL CONTRATO

Para la suscripción del contrato, el postor ganador deberá presentar:

- ✓ Declaración jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado. En caso de consorcio, este documento deberá ser presentado por cada una de los consorciados.
- ✓ Contrato de consorcio con firmas legalizadas de los integrantes, de ser el caso.
- ✓ Domicilio Legal para efectos de la notificación durante la ejecución contractual.
- ✓ Copia de DNI del postor en caso de persona natural o de su representante Legal en caso de persona jurídica.
- ✓ Copia de la vigencia del poder del representante legal de la empresa, con una antigüedad no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de los documentos. Si se trata de consorcio, este documento deberá ser presentado por cada uno de los consorciados.
- ✓ Código de Cuenta interbancaria (CCI).
- ✓ Adjuntar las copias de las Tarjetas de Propiedad de los vehículos que se utilizarán para el servicio.
- ✓ Adjuntar copia del SOAT vigente de las unidades de transporte asignadas.
- ✓ Adjuntar revisión técnica vigente de las unidades de transporte asignadas.
- ✓ Adjuntar relación de los choferes asignados al servicio, copias de sus licencias de conducir, DNI.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

6. REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO A CONTRATAR

6.1 Actividades

El contratista deberá realizar las siguientes actividades:

a) Recojo y carga al transporte de los materiales educativos y embalados en los almacenes de la UGEL Melgar con la relación de tipos de bienes a trasladar que entregará el responsable en almacén.
b) Traslado y entrega oportuna de los bienes hacia los ambientes de las instituciones educativas determinadas en el Anexo 1: Cuadro de Materiales Educativos a distribuirse a las IIEE por rutas detallado.

6.2 Bienes a trasladar y entregar

El proveedor trasladará y entregará en las instituciones educativas todos los bienes asignados al servicio educativo que se requieran en las II.EE para el cumplimiento de sus actividades pedagógicas.

Los bienes descritos en el Anexo 1, son los bienes que usualmente se requieren ser trasladados. No obstante, la UGEL MELGAR, podrá disponer el recojo y traslado de cualquier otro bien no establecido en dicho anexo, de acuerdo a su demanda. Entre los bienes que están incluidos en el presente servicio, no están considerados aquellos que tienen denominación de mercancías peligrosas llámese explosivos, gases tóxicos, líquidos inflamables, etc.

6.3 Detalles del servicio

6.3.1 De la entrega de los bienes:

- La UGEL comunicará al Contratista, por escrito o vía correo electrónico, el requerimiento del servicio, indicando lo siguiente:
 - Tipo de bienes a trasladar
 - Forma de embalaje y rotulado
 - Cantidad aproximada de productos por destino de entrega (peso y volumen aproximado)
 - Destino de los bienes que se deben trasladar (Anexo 1)
 - Lugar y hora de recojo en los lugares determinados por la UGEL
 - Nombre de la Persona responsable de entrega de material en el almacén donde se realizará el recojo de los mismos
 - Nombre de la Persona responsable de recepción de material en la II.EE u otro lugar establecido previamente donde se realizará la entrega

- El contratista deberá dirigirse con sus unidades de transporte, según relación establecida en su propuesta de servicio, con el personal debidamente acreditado en los lugares determinados previamente por la UGEL donde se efectuará el recojo de los bienes.

- El contratista se responsabiliza de cargar, con su propio personal, los bienes a las unidades de transporte manipulando de manera adecuada los mismos.

- El recojo de los bienes, se efectuará a partir de la recepción del requerimiento emitido por la UGEL (por escrito o por correo) en la fecha y hora señalada en el mismo. El tiempo de recojo no deberá exceder de 02 días calendario. En el caso que el Contratista, incumpla con el mencionado plazo de recojo, se aplicará la penalidad correspondiente, debiendo adicionar al tiempo total del contrato, los días de atraso, sin que esto genere un perjuicio económico adicional para la UGEL.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

- Los requerimientos del servicio son efectuados directamente por la UGEL MELGAR, por las personas debidamente acreditadas a través de una comunicación escrita dirigida al Responsable Legal de la Empresa.

6.3.2 Del recojo de los bienes

- El personal acreditado del almacén entregará al Contratista, los bienes mediante un documento de entrega o cargo (ACTA DE ENTREGA – RECEPCION), así como los documentos complementarios (Pecosas,y/u otra documentación que la UGEL considere relevante), en la cual deberá consignarse la siguiente información:

 - Relación de tipo de bienes a trasladar señalando el estado actual de los mismos
 - Cuadro de distribución detallado (IIEE establecidas por rutas, cantidades establecidas por ítem, nivel y grado, peso total aproximado del mismo)
 - Relación de las IIEE a entregar los bienes (Nombre de la IIEE, dirección, persona responsable de la recepción de los bienes con el número de DNI y teléfono de contacto)
 - Relación de personas acreditadas con DNI para la entrega de bienes en el almacén

El contratista debe asegurarse que el documento de entrega o cargo no deba contener enmendaduras o correcciones. En caso contrario, asumirá la responsabilidad de cualquier consecuencia que devenga de tal situación.

El personal encargado del almacén, generará por cada punto de origen un (01) documento de entrega o cargo, por cada entrega realizada al Contratista.

7. DOCUMENTOS A ACREDITAR EL POSTOR EN LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA

- El Contratista deberá acreditar en su propuesta técnica, por única vez, la siguiente documentación de manera obligatoria:

 - **Para el contratista**

 - Declaración jurada de datos del postor.
 - Declaración jurada de cumplimiento de los Requerimientos Técnico Mínimos.
 - Declaración Jurada de contar con los vehículos requeridos y adjuntar fotografía de cada vehículo.
 - Documentos que acrediten el punto 4. (Requisitos mínimos)
 - Declaración jurada en donde se comprometa a brindar manipuleo y transporte adecuados a los MATERIALES EDUCATIVOS.
 - Declaración jurada en donde se comprometa a cubrir los gastos en caso de siniestro por incendio al transportar los MATERIALES EDUCATIVOS.

 - **Para los choferes**
 - Copia de su Documento Nacional de Identidad vigente.
 - Copia de la Licencia de conducir respectiva a la categoría del vehículo de transporte que maneje.

 - **Para las unidades de transporte**
 - Relación de vehículos como mínimo 04 vehículos las cuales serán asignados 01 por cada ruta (especificando modelo, placa, tarjeta de propiedad, categoría, año de fabricación, marca y N° de serie), tipo de vehículo (camión, camioneta, furgoneta,etc.), capacidad máxima de carga del vehículo (expresado en Kilogramos y en pesos cúbicos) detallado.

- En el caso de ser alquilado, deberá adjuntar la copia simple del contrato de alquiler respectivo (Formato Libre).
- Copia del SOAT vigente para cada una de las unidades de transporte que prestarán el servicio, incluidas las unidades de contingencia, de corresponder
- Copia de la tarjeta de propiedad del vehículo propuesto para realizar el servicio. En el caso de ser alquilado, deberá adjuntar la copia simple del contrato de alquiler respectivo
- Certificado de inspección técnica vehicular de cada uno de los vehículos de transporte para el presente servicio /acreditado con copia simple) y vigente

➢ Para el caso de ayudantes
- Relación de ayudantes
- Copia de su Documento Nacional de Identidad vigente

NOTA: EL personal y/o unidades de transporte que no hayan sido acreditadas con la documentación solicitada, no tendrán autorización para el ingreso a los lugares de recojo de los bienes. Es responsabilidad del Contratista, remitir la documentación solicitada previamente a la ejecución del servicio.

En el caso de cambio de personal y/o unidad de transporte, el Contratista deberá realizar la acreditación de los documentos, previo a la ejecución del servicio.

Los retrasos en tiempo que esto genere, deberán ser compensados por el Contratista en la misma proporción, sin que esto genere un perjuicio económico adicional a la UGEL.

7. COBERTURA DEL SERVICIO

7.1 Lugares de origen

La UGEL establecerá como lugares de recojo de material educativo del ambiente de Almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local de Melgar ubicado en Jr. Pumacahua 1099 - ayaviri.

7.2 Lugares de destino

La UGEL entregará al Contratista la Relación de las IIEE a entregar los bienes (Nombre de la IIEE, dirección, persona responsable de la recepción de los bienes con el número de DNI y teléfono de contacto).

7.3 Precisiones a considerar en los envíos

- La UGEL MELGAR podrá modificar el lugar de origen siempre que se encuentre dentro de la jurisdicción de la ENTIDAD. Las modificaciones serán remitidas al Contratista, vía correo electrónico o documento, dentro de un plazo de 07 días de anticipación
- La UGEL MELGAR podrá disminuir, incrementar o modificar los lugares de destino, siempre que se encuentren dentro del radio geográfico (distrito, centro poblado o caserío) que se ubiquen las Instituciones Educativas
- El Contratista, a partir de los documentos entregados por la UGEL, es responsable de elaborar un plan de distribución, especificando según su pertinencia, el tipo de servicio de traslado (terrestre), el tiempo de entrega máximo, a los lugares de destino determinados en el **Anexo 2**, garantizando la llegada oportuna y en buenas condiciones del material educativo, asimismo este Plan de distribución deber ser comunicado previamente a la UGEL para su aprobación.

7.4 Plazos y horarios de atención

7.4.1 Plazos de entrega

Los plazos de entrega se encuentran detallados en el Plan de distribución aprobado por la UGEL.

Para la estimación del plazo de entrega se contabilizará a partir del día siguiente del recojo de los bienes del lugar de origen establecido hasta la fecha y hora en que el representante de la IIEE de destino recepcione los bienes. El servicio incluye el embalaje, la carga y descarga de los bienes en las IIEE.

En los lugares de origen, los Responsables de Almacén brindarán las facilidades para el acceso y estacionamiento de los vehículos de transporte del Contratista, así como de su personal necesario para ejecutar el servicio.

7.4.2 Horarios de recojo y entregas

El recojo y entrega de los bienes se efectuará dentro del horario de trabajo de la UGEL MELGAR (Lunes a Viernes de 08: am. horas a 5:30. pm horas. Así mismo, se podrá recoger bienes fuera del horario establecido, previa coordinación y autorización con el Personal encargado de la UGEL MELGAR.

8. ESTIMACIÓN DEL CONSUMO

La estimación del consumo del servicio es según el siguiente detalle:

N°	DESCRIPCION DE MATERIAL A DISTRIBUIR	U.M.	PESO TOTAL
1	MATERIAL EDUCATIVO 2023	KG	9,998.6197

Se precisa que las necesidades del servicio son variables, por lo que la información de las cantidades señaladas es estimada, las cuales deben ser tomadas únicamente con carácter referencial.

9. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista deberá brindar el servicio de recojo, traslado y entrega de los bienes desde los lugares de origen hasta los lugares de destino indicados. Asimismo, debe observar la adecuada diligencia en el cuidado y seguridad, a fin de que los bienes sean entregados a su usuario final sin merma o deterioro. Para cumplir con lo señalado brindará un adecuado servicio de estiba y desestiba.

El Contratista deberá cumplir con las normas establecidas por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), Superintendencia de Transporte Terrestre de personas, Carga y Mercancías (SUTRAN) y demás relacionados al objeto del servicio.

El Contratista asume la responsabilidad de realizar la entrega de los materiales educativos en el lugar, teniendo la obligación de recabar las firmas de conformidad en los documentos (PECOSAS) que serán proporcionados por la UGEL que acrediten oficialmente la entrega y conformidad de los materiales educativos.

Para la realización del servicio, el Contratista designará un Supervisor responsable para coordinar la atención de la ejecución del servicio a contratarse, quien debe contar con capacidad de decisión frente a cualquier situación o contingencia que se presente y quien será la persona autorizada para coordinar directamente con la UGEL MELGAR, aspectos relacionados con la provisión del servicio, debiendo informar sobre el estado de la distribución, cada vez que sea requerido. En el caso de su ausencia, el Contratista debe nombrar una persona suplente, que tenga las mismas atribuciones. La designación de estas personas; así como los cambios de los mismos, deberán ser realizadas por correo electrónico o por escrito, previo al inicio del recojo de los bienes.

En el caso de siniestro y/o atentado que cause perjuicio a los materiales educativos, el Contratista formulará la denuncia policial correspondiente, notificando a la Entidad en el plazo no mayor de 24 horas producido el hecho.

En el caso de daños atribuibles a un caso fortuito, fuerza mayor o cualquier otra causa, el Contratista asumirá los gastos de estiba y desestiba, daños o pérdidas que se produzcan de los materiales educativos, así como el almacenaje del mismo, de requerirse su contratación.

Durante la ejecución del servicio, el Contratista deberá disponer de los siguientes equipos como mínimo:

- Como mínimo con dos (02) equipos de telecomunicación móvil que permitan realizar el seguimiento al servicio y efectuar las coordinaciones con el Supervisor y las áreas usuarias del servicio.
- Debe contar con (01) un teléfono con línea telefónica fija para coordinaciones operativas del servicio.
- Los Choferes de las Unidades de Transportes deben contar con un teléfono celular móvil para poder comunicarse de manera directa y poder realizar coordinaciones sobre eventualidades que podrían presentarse durante la ejecución del servicio.

10. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El Contratista sólo podrá coordinar los requerimientos del servicio y recibir bienes con el personal autorizado por la UGEL MELGAR.

El Contratista (su personal o representante) es responsable en todo momento de la conservación y cuidado de los bienes objeto del servicio, desde que recepciona y suscriba el correspondiente documento de entrega o cargo de los bienes en el lugar de origen acreditado hasta que sea recepcionado por el Representante de la II.EE debidamente autorizado y éste firme la PECOSA de los materiales educativos (registrando el nombre completo, documento de identidad, sello y posfirma de la persona que recepciona, consignando la fecha).

El Contratista es responsable de velar porque su personal contratado no cuente con antecedentes penales, policiales y judiciales, así como presenten una buena salud para la prestación del servicio.

El Contratista deberá reponer o pagar el valor total de los bienes que se le entregue y que hayan sido siniestrados, perdidos o robados, de acuerdo a la valorización que determine la UGEL MELGAR.

El Contratista es responsable por los accidentes y daños que pudieran sufrir su personal de trabajo dentro de los lugares de origen y/o lugares de entrega de los bienes.

El servicio requiere de confiabilidad, no pudiendo el Contratista dar información a terceros sobre el movimiento de carga.

11. PROCEDIMIENTO DE CONTROL

El Contratista debe llevar un registro actualizado de las cargas de entrega de los bienes en los diferentes lugares de origen, así como un registro actualizado de las recepciones de dichas cargas en los lugares de destino y deberá presentarlo cada vez que sea requerido por la UGEL MELGAR, dicha comunicación será realizado por escrito o por correo electrónico.

El Contratista mantendrá permanentemente informado a la UGEL MELGAR sobre el desarrollo de la distribución del material educativo, elaborando indicadores de gestión, los cuales serán remitidos por escrito o correo electrónico cada 05 días al responsable acreditado por la UGEL.

El Contratista mantendrá actualizado los requisitos necesarios para la correcta atención del servicio, por ejemplo SOAT de las unidades de transporte vigente, pólizas de seguro vigente, autorizaciones de circulación para carga vigente, etc.

La UGEL se reserva el derecho de solicitar la separación en cualquier momento de los trabajadores del Contratista que a su juicio no reúna las condiciones y/o cometan faltas disciplinarias. El Contratista deberá disponer del reemplazo correspondiente, de tal manera que no se vea interrumpido el servicio contratado.

El Contratista debe tener la capacidad de disponer de vehículos de transportes adicionales, en caso de ser necesarios, para poder realizar la ejecución del servicio dentro de los plazos establecidos en el contrato, sin que esto genere un costo adicional a la UGEL.

11. PENALIDADES

Si el CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplicará al contratista una penalidad por cada día de atraso, hasta un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente o de ser el caso, del ITEM que debió ejecutarse en concordancia con el artículo 133 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en todos los casos, la penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

F= 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o; F= 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato o ITEM que debió ejecutarse o en caso que éstos involucraran obligaciones de ejecución periódica, a la prestación parcial que fuera materia de retraso.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, La ENTIDAD podrá resolver el contrato por incumplimiento.

Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o en la liquidación final, o si fuese necesario se cobrará del monto resultante de la ejecución de las garantías de fiel cumplimiento o por el monto diferencial de la propuesta de ser el caso)

La justificación por el retraso se sujeta a lo dispuesto por el código civil y demás normas concordantes

En caso de incumplimiento en los tiempos de entrega, la UGEL MELGAR aplicará una penalidad por cada día de atraso con relación al valor de cada requerimiento de servicio, según lo establecido en el Art 133° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

12. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Para la emisión del acta de conformidad, a cargo de la UGEL MELGAR, el Contratista deberá presentar lo siguiente:

- Pecosas, Guías de remisión emitida por la UGEL debidamente firmados especificando su DNI, con sello y fecha de recepción de la persona responsable de la recepción del material educativo en la II.EE.
- Reporte de conclusión de la prestación del servicio valorizada por los bienes trasladados y lugares de destino. Este reporte debe detallar lo siguiente:
 - Fecha de recojo

- Fecha de entrega
- Lugar de destino
- Peso
- N° de guía de remisión del almacén
- Número de pecosa
- Valor unitario
- Valor total

El Área solicitante, previo a emitir la conformidad del servicio, deberá solicitar al Responsable de almacén (o a quien haga de sus veces) verificar y validar la documentación remitida por el Contratista, y dar su visto bueno.
Posteriormente el área Usuaria deberá remitir su informe de conformidad de la documentación presentada por el Contratista que sustente la prestación del servicio, el cual deberá indicar la conformidad de recepción pormenorizada por cada documento de envío entregado al Contratista.

La Conformidad del servicio se regula por lo dispuesto en el Artículo 143° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

De existir observaciones se consignará en el acta respectiva y se le comunicará al CONTRATISTA indicando claramente el sentido de estas, dándose un plazo prudencial para subsanar, en función a la complejidad del servicio. Dicho plazo no debe ser menor de dos (02) días ni mayor de diez (05) días calendario. Si pese al plazo otorgado, el CONTRATISTA no cumpliese a cabalidad con la subsanación. La ENTIDAD podrá resolver el contrato, aplicando las penalidades correspondientes, desde el vencimiento del plazo para subsanar.

Este procedimiento no será aplicable cuando el servicio manifiestamente no cumpla con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso LA ENTIDAD, no efectuará la recepción, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose las penalidades que correspondan.

13. FORMA DE PAGO

- la entidad se obliga a pagar la contraprestación al CONTRATISTA en soles, de forma valorizada, según cantidad en kilos que el contratista ha distribuido en cada ENTREGABLE hasta la culminación del peso total y de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 171° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

- Para tal efecto, el Responsable debe dar la conformidad de la prestación del servicio, deberá hacerlo en un plazo que no excederá de los diez (10) días calendario de producida la recepción, tal como lo establece el artículo 143° del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado.

- La ENTIDAD debe efectuar el pago dentro de los cinco (15) días calendario siguiente al otorgamiento de la conformidad respectiva, siempre que se verifiquen las demás condiciones establecidas en el contrato.

- La ENTIDAD solo reconocerá el pago por los envíos realizados (recojo y entrega de material educativo en el punto de destino determinado por la UGEL) siempre que se cumplan con los presupuestos establecidos en el presente contrato y en sus TDR y dentro del plazo indicado en el plan de distribución aprobado por la UGEL, una vez otorgada la conformidad. Los presentes términos no contemplan un ajuste (incremento) de precios durante la ejecución del contrato. Los proveedores deben prever esta condición.

 - En caso de retraso en el pago, EL CONTRATISTA tendrá derecho a pago de intereses conforme a lo establecido en el artículo 39° de la Ley, contando desde la oportunidad en el que el pago debió efectuarse.

- El pago se efectuará en la cuenta del Proveedor con código interbancario CCI de la empresa, según el documento de autorización de pago presentado por el Proveedor.

14. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

La ENTIDAD, comunicara al contratista sobre la disponibilidad de los materiales y las PECOSAS para dar inicio a la ejecución del servicio.

NIVEL DE AVANCE	PLAZO PARA REALIZAR EL SERVICIO
PRIMER ENTREGABLE	20 días calendarios, a partir de la notificación de la Orden de Servicio y/o Contrato
SEGUNDO ENTREGABLE	20 días calendarios, a partir de la notificación de la Orden de Servicio y/o Contrato

El plazo de ejecución del servicio se notificara al contratista no excediendo el ejercicio fiscal del año 2023.

El mismo que se inicia desde el día siguiente de la firma del contrato y termina al final del plazo establecido y/o hasta agotar el costo por peso establecido.

La demora en la entrega de los materiales por parte de almacén, por causas ajenas al contratista, no será computada en el plazo de ejecución. Este hecho deberá ser comunicado inmediatamente por el contratista al área usuaria de la Ugel Melgar.

El contratista tendrá un plazo de 02 días hábiles, contados a partir de la última fecha de entrega de PECOSA para la devolución a los almacenes de la UGEL Melgar, los documentos sustentatorios de la distribución, debidamente firmados y sellados por los directores de las IIEE.

El Área Usuaria podrá modificar el plazo de la prestación por causas justificadas siempre y cuando los motivos de la modificación sean atribuibles a la Entidad.

15. PLAZO MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El Contratista es responsable por la calidad y vicios ocultos del servicio por el periodo de un (01) año, contados a partir de la emisión de la respectiva conformidad.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

ANEXO 1

CUADRO DE DISTRIBUCION UGEL MELGAR - DOTACION 2023 - RUTAS N° 01

DIR	MATERIAL	BENEFICIARIO PRINCIPAL	CANTIDAD TOTAL UGEL	PESO UNITARIO KG	PESO TOTAL KG.
	AYAVIRI UMACHIRI RUTA 1				
DEI	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE - MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS	ESTUDIANTE	445	0.9200	409.4000
DEI	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE - MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS	ESTUDIANTE	49	0.9200	45.0800
DEP	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 1ER GRADO	ESTUDIANTE	467	0.2900	135.4300
DEP	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 1ER GRADO	ESTUDIANTE	467	0.2500	116.7500
DEP	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 2DO GRADO	ESTUDIANTE	15	0.2393	3.5895
DEP	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 3RO GRADO	ESTUDIANTE	7	0.2363	1.6541
DEP	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 4TO GRADO	ESTUDIANTE	5	0.2338	1.169
DEP	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 5TO GRADO	ESTUDIANTE	3	0.2398	0.7194
DEP	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 6TO GRADO	ESTUDIANTE	8	0.2388	1.9104
DEP	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 2DO GRADO	ESTUDIANTE	15	0.2400	3.6
DEP	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 3RO GRADO	ESTUDIANTE	7	0.2390	1.673
DEP	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 4TO GRADO	ESTUDIANTE	5	0.2305	1.1525
DEP	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 5TO GRADO	ESTUDIANTE	3	0.2303	0.6909
DEP	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 6TO GRADO	ESTUDIANTE	8	0.2300	1.84
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE COMUNICACIÓN 3	ESTUDIANTE	2	0.6237	1.2473
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE COMUNICACIÓN 4	ESTUDIANTE	1	0.6230	0.6230
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE COMUNICACIÓN 5	ESTUDIANTE	3	0.6360	1.9080
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE COMUNICACIÓN 6	ESTUDIANTE	1	0.6270	0.6270
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE PERSONAL SOCIAL 4	ESTUDIANTE	1	0.5070	0.5070
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE PERSONAL SOCIAL 5	ESTUDIANTE	3	0.5067	1.5200
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE COMUNICACIÓN 1	ESTUDIANTE	19	1.5030	28.5570
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 1	ESTUDIANTE	19	1.5130	28.7470
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 2	ESTUDIANTE	19	0.8831	16.7794
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 3	ESTUDIANTE	49	0.8807	43.1527
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 4	ESTUDIANTE	47	0.8717	40.9683
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 5	ESTUDIANTE	54	0.8807	47.5560
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 6	ESTUDIANTE	51	0.8820	44.9820
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 1	ESTUDIANTE	19	1.2850	24.4150
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2	ESTUDIANTE	19	0.7231	13.7394
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 3	ESTUDIANTE	49	0.7370	36.1130
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 4	ESTUDIANTE	47	0.7393	34.7487
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 5	ESTUDIANTE	54	0.7520	40.6080
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 6	ESTUDIANTE	51	0.7370	37.5870
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE PERSONAL SOCIAL 1	ESTUDIANTE	19	1.1770	22.3630
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE PERSONAL SOCIAL 3	ESTUDIANTE	49	0.6490	31.8010
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE PERSONAL SOCIAL 6	ESTUDIANTE	51	0.6447	32.8780
DES	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 2	ESTUDIANTE	543	0.2500	135.7500
DES	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 3	ESTUDIANTE	551	0.2500	137.7500
DES	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 4	ESTUDIANTE	459	0.2500	114.7500
DES	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 5	ESTUDIANTE	479	0.2500	119.7500
DES	FICHAS DE MATEMÁTICA 1	ESTUDIANTE	551	0.2500	137.7500
DES	FICHAS DE MATEMÁTICA 2	ESTUDIANTE	543	0.2500	135.7500
DES	FICHAS DE MATEMÁTICA 3	ESTUDIANTE	551	0.2500	137.7500
DES	FICHAS DE MATEMÁTICA 4	ESTUDIANTE	459	0.2500	114.7500
DES	FICHAS DE MATEMÁTICA 5	ESTUDIANTE	479	0.2500	119.7500
DES	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 1	ESTUDIANTE	32	0.2426	7.7632
EIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 1° DE PRIMARIA - CASTELLANO COMO L2	Estudiante	23	0.5180	11.9140
EIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 1° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	23	0.4280	9.8440
EIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 2° DE PRIMARIA - CASTELLANO COMO L2	Estudiante	26	0.5180	13.4680
EIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 2° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	26	0.4280	11.1280

DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 3° DE PRIMARIA - CASTELLANO COMO L2	Estudiante	32	0.5180	16.5760
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 3° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	32	0.4280	13.6960
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 4° DE PRIMARIA - CASTELLANO COMO L2	Estudiante	26	0.5180	13.4680
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 4° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	26	0.4280	11.1280
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 5° DE PRIMARIA - CASTELLANO COMO L2	Estudiante	36	0.5180	18.6480
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 6° DE PRIMARIA - CASTELLANO COMO L2	Estudiante	28	0.5180	14.5040
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 6° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	28	0.4280	11.9840
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 1° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	23	0.3700	8.5100
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 2° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	26	0.3700	9.6200
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 3° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	32	0.3700	11.8400
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 4° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	26	0.3700	9.6200
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 5° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	36	0.3700	13.3200
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 6° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	28	0.3700	10.3600
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 1° DE SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	-	0.4280	-
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 2° DE SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	-	0.4280	-
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 3° DE SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	-	0.4280	-
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 4° DE SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	-	0.4280	-
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 5° DE SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	-	0.4280	-
DEIB	FICHAS DE TRABAJO (LENGUA ORIGINARIA COMO L2) DE COMUNICACIÓN DEL 1° DE SECUNDARIA	Estudiante	50	0.5050	25.2500
DEIB	FICHAS DE TRABAJO (LENGUA ORIGINARIA COMO L2) DE COMUNICACIÓN DEL 2° DE SECUNDARIA	Estudiante	50	0.5050	25.2500
					2,677.73

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

CUADRO DE DISTRIBUCION UGEL MELGAR - DOTACION 2023 - RUTAS N° 02

DIR	MATERIAL	BENEFICIARIO PRINCIPAL	CANTIDAD TOTAL UGEL	PESO UNITARIO KG	PESO TOTAL KG.
	CUPI LLALLI MACARI RUTA 2				
DEI	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE - MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑ	ESTUDIANTE	144	0.9200	132.4800
DEI	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE - MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑ	ESTUDIANTE	25	0.9200	23.0000
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO PARA 4 AÑOS DE INICIAL - QUECHUA COLLAO	Estudiante	22	1.5100	33.2200
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO PARA 5 AÑOS DE INICIAL - QUECHUA COLLAO	Estudiante	10	1.5200	15.2000
DEP	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 1ER GRADO	ESTUDIANTE	136	0.2900	39.4400
DEP	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 1ER GRADO	ESTUDIANTE	136	0.2500	34.0000
DEP	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 2DO GRADO	ESTUDIANTE	5	0.2393	1.1965
DEP	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 4TO GRADO	ESTUDIANTE	2	0.2338	0.4676
DEP	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 5TO GRADO	ESTUDIANTE	3	0.2398	0.7194
DEP	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 6TO GRADO	ESTUDIANTE	2	0.2388	0.4776
DEP	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 2DO GRADO	ESTUDIANTE	5	0.2400	1.2
DEP	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 4TO GRADO	ESTUDIANTE	2	0.2305	0.461
DEP	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 5TO GRADO	ESTUDIANTE	3	0.2303	0.6909
DEP	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 6TO GRADO	ESTUDIANTE	2	0.2300	0.46
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE COMUNICACIÓN 1	ESTUDIANTE	39	1.5030	58.6170
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 1	ESTUDIANTE	39	1.5130	59.0070
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 2	ESTUDIANTE	41	0.8831	36.2081
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 3	ESTUDIANTE	59	0.8807	51.9593
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 4	ESTUDIANTE	57	0.8717	49.6850
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 5	ESTUDIANTE	60	0.8807	52.8400
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 6	ESTUDIANTE	60	0.8820	52.9200
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 1	ESTUDIANTE	39	1.2850	50.1150
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2	ESTUDIANTE	41	0.7231	29.6481
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 3	ESTUDIANTE	59	0.7370	43.4830
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 4	ESTUDIANTE	57	0.7393	42.1420
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 5	ESTUDIANTE	60	0.7520	45.1200
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 6	ESTUDIANTE	60	0.7370	44.2200
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE PERSONAL SOCIAL 1	ESTUDIANTE	39	1.1770	45.9030
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE PERSONAL SOCIAL 3	ESTUDIANTE	59	0.6490	38.2910
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE PERSONAL SOCIAL 6	ESTUDIANTE	60	0.6447	38.6800
DES	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 2	ESTUDIANTE	199	0.2500	49.7500
DES	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 3	ESTUDIANTE	209	0.2500	52.2500
DES	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 4	ESTUDIANTE	184	0.2500	46.0000
DES	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 5	ESTUDIANTE	218	0.2500	54.5000
DES	FICHAS DE MATEMÁTICA 1	ESTUDIANTE	209	0.2500	52.2500
DES	FICHAS DE MATEMÁTICA 2	ESTUDIANTE	199	0.2500	49.7500
DES	FICHAS DE MATEMÁTICA 3	ESTUDIANTE	209	0.2500	52.2500
DES	FICHAS DE MATEMÁTICA 4	ESTUDIANTE	184	0.2500	46.0000
DES	FICHAS DE MATEMÁTICA 5	ESTUDIANTE	218	0.2500	54.5000
	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 1	ESTUDIANTE	5	0.2426	7.7632
EIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 1° DE PRIMARIA - CASTELL	Estudiante	35	0.5180	18.1300
EIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 1° DE PRIMARIA - QUECHU	Estudiante	35	0.4280	14.9800
EIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 2° DE PRIMARIA - CASTELL	Estudiante	39	0.5180	20.2020
EIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 2° DE PRIMARIA - QUECHU	Estudiante	39	0.4280	16.6920
EIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 3° DE PRIMARIA - CASTELL	Estudiante	34	0.5180	17.6120
EIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 3° DE PRIMARIA - QUECHU	Estudiante	34	0.4280	14.5520
EIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 4° DE PRIMARIA - CASTELL	Estudiante	37	0.5180	19.1660
EIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 4° DE PRIMARIA - QUECHU	Estudiante	37	0.4280	15.8360
EIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 5° DE PRIMARIA - CASTELL	Estudiante	30	0.5180	15.5400
EIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 6° DE PRIMARIA - CASTELL	Estudiante	32	0.5180	16.5760
EIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 6° DE PRIMARIA - QUECHU	Estudiante	32	0.4280	13.6960

EDUCATIVA LOCAL - UGEL - MELGAR
AREA DE GESTION PEDAGOGICA

DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 1° DE PRIMARIA - QUECHUA	Estudiante	35	0.3700	12.9500
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 2° DE PRIMARIA - QUECHUA	Estudiante	39	0.3700	14.4300
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 3° DE PRIMARIA - QUECHUA	Estudiante	34	0.3700	12.5800
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 4° DE PRIMARIA - QUECHUA	Estudiante	37	0.3700	13.6900
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 5° DE PRIMARIA - QUECHUA	Estudiante	30	0.3700	11.1000
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 6° DE PRIMARIA - QUECHUA	Estudiante	32	0.3700	11.8400
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 1° DE SECUNDARIA - QUEC	Estudiante	48	0.4280	20.5440
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 2° DE SECUNDARIA - QUEC	Estudiante	48	0.4280	20.5440
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 3° DE SECUNDARIA - QUEC	Estudiante	43	0.4280	18.4040
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 4° DE SECUNDARIA - QUEC	Estudiante	45	0.4280	19.2600
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 5° DE SECUNDARIA - QUEC	Estudiante	42	0.4280	17.9760
DEIB	FICHAS DE TRABAJO (LENGUA ORIGINARIA COMO L2) DE COMUNICACIÓN DE	Estudiante	29	0.5050	14.6450
DEIB	FICHAS DE TRABAJO (LENGUA ORIGINARIA COMO L2) DE COMUNICACIÓN DE	Estudiante	29	0.5050	14.6450

1,872.45

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
MELGAR

CUADRO DE DISTRIBUCION UGEL MELGAR - DOTACION 2023 - RUTAS N° 03

DIR	MATERIAL	BENEFICIARIO PRINCIPAL	CANTIDAD TOTAL UGEL	PESO UNITARIO KG	PESO TOTAL KG.
	ANTAUTA ORURILLO RUTA 3				
DEI	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE - MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DI	ESTUDIANTE	190	0.9200	174.8000
DEI	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE - MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DI	ESTUDIANTE	28	0.9200	25.7600
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO PARA 4 AÑOS DE INICIAL - QUECHUA COLLAO	Estudiante	11	1.5100	16.6100
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO PARA 5 AÑOS DE INICIAL - QUECHUA COLLAO	Estudiante	14	1.5200	21.2800
DEP	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 1ER GRADO	ESTUDIANTE	127	0.2900	36.8300
DEP	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 1ER GRADO	ESTUDIANTE	127	0.2500	31.7500
DEP	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 2DO GRADO	ESTUDIANTE	2	0.2393	0.4786
DEP	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 2DO GRADO	ESTUDIANTE	2	0.2400	0.48
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE COMUNICACIÓN 1	ESTUDIANTE	12	1.5030	18.0360
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 1	ESTUDIANTE	12	1.5130	18.1560
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 2	ESTUDIANTE	12	0.8831	10.5975
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 3	ESTUDIANTE	103	0.8807	90.7087
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 4	ESTUDIANTE	96	0.8717	83.6800
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 5	ESTUDIANTE	83	0.8807	73.0953
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 6	ESTUDIANTE	98	0.8820	86.4360
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 1	ESTUDIANTE	12	1.2850	15.4200
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2	ESTUDIANTE	12	0.7231	8.6775
ISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 3	ESTUDIANTE	103	0.7370	75.9110
ISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 4	ESTUDIANTE	96	0.7393	70.9760
ISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 5	ESTUDIANTE	83	0.7520	62.4160
ISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 6	ESTUDIANTE	98	0.7370	72.2260
ISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE PERSONAL SOCIAL 1	ESTUDIANTE	12	1.1770	14.1240
ISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE PERSONAL SOCIAL 3	ESTUDIANTE	103	0.6490	66.8470
ISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE PERSONAL SOCIAL 6	ESTUDIANTE	98	0.6447	63.1773
DES	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 2	ESTUDIANTE	187	0.2500	46.7500
DES	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 3	ESTUDIANTE	198	0.2500	49.5000
DES	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 4	ESTUDIANTE	216	0.2500	54.0000
DES	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 5	ESTUDIANTE	212	0.2500	53.0000
DES	FICHAS DE MATEMÁTICA 1	ESTUDIANTE	198	0.2500	49.5000
DES	FICHAS DE MATEMÁTICA 2	ESTUDIANTE	187	0.2500	46.7500
ES	FICHAS DE MATEMÁTICA 3	ESTUDIANTE	198	0.2500	49.5000
ES	FICHAS DE MATEMÁTICA 4	ESTUDIANTE	216	0.2500	54.0000
ES	FICHAS DE MATEMÁTICA 5	ESTUDIANTE	212	0.2500	53.0000
	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 1	ESTUDIANTE	12	0.2426	7.7632
EIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 1° DE PRIMARIA - CASTELLANO C	Estudiante	124	0.5180	64.2320
EIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 1° DE PRIMARIA - QUECHUA COL	Estudiante	124	0.4280	53.0720
EIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 2° DE PRIMARIA - CASTELLANO C	Estudiante	128	0.5180	66.3040
EIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 2° DE PRIMARIA - QUECHUA COL	Estudiante	128	0.4280	54.7840
EIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 3° DE PRIMARIA - CASTELLANO C	Estudiante	116	0.5180	60.0880
IB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 3° DE PRIMARIA - QUECHUA COL	Estudiante	116	0.4280	49.6480
IB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 4° DE PRIMARIA - CASTELLANO C	Estudiante	123	0.5180	63.7140
IB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 4° DE PRIMARIA - QUECHUA COL	Estudiante	123	0.4280	52.6440
IB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 5° DE PRIMARIA - CASTELLANO C	Estudiante	113	0.5180	58.5340
IB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 6° DE PRIMARIA - CASTELLANO C	Estudiante	122	0.5180	63.1960
IB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 6° DE PRIMARIA - QUECHUA COL	Estudiante	122	0.4280	52.2160
IB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 1° DE PRIMARIA - QUECHUA COLL	Estudiante	124	0.3700	45.8800
IB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 2° DE PRIMARIA - QUECHUA COLL	Estudiante	128	0.3700	47.3600
IB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 3° DE PRIMARIA - QUECHUA COLL	Estudiante	116	0.3700	42.9200
B	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 4° DE PRIMARIA - QUECHUA COLL	Estudiante	123	0.3700	45.5100
B	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 5° DE PRIMARIA - QUECHUA COLL	Estudiante	113	0.3700	41.8100

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 6° DE PRIMARIA - QUECHUA COLL	Estudiante	122	0.3700	45.1400
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 1° DE SECUNDARIA - QUECHUA C	Estudiante	46	0.4280	19.6880
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 2° DE SECUNDARIA - QUECHUA C	Estudiante	46	0.4280	19.6880
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 3° DE SECUNDARIA - QUECHUA C	Estudiante	52	0.4280	22.2560
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 4° DE SECUNDARIA - QUECHUA C	Estudiante	66	0.4280	28.2480
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 5° DE SECUNDARIA - QUECHUA C	Estudiante	50	0.4280	21.4000
DEIB	FICHAS DE TRABAJO (LENGUA ORIGINARIA COMO L2) DE COMUNICACIÓN DEL 1° D	Estudiante	52	0.5050	26.2600
DEIB	FICHAS DE TRABAJO (LENGUA ORIGINARIA COMO L2) DE COMUNICACIÓN DEL 2° D	Estudiante	52	0.5050	26.2600

2,673.09

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

CUADRO DE DISTRIBUCION UGEL MELGAR - DOTACION 2023 - RUTAS N° 04

DIR	MATERIAL	BENEFICIARIO PRINCIPAL	CANTIDAD TOTAL UGEL	PESO UNITARIO KG	PESO TOTAL KG.
	NUÑOA SANTA ROSA RUTA 4				
DEI	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE - MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS	ESTUDIANTE	168	0.92	154.5600
DEI	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE - MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS	ESTUDIANTE	28	0.92	25.7600
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO PARA 4 AÑOS DE INICIAL - QUECHUA COLLAO	Estudiante	98	1.51	147.9800
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO PARA 5 AÑOS DE INICIAL - QUECHUA COLLAO	Estudiante	108	1.52	164.1600
DEP	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 1ER GRADO	ESTUDIANTE	165	0.29	47.8500
DEP	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 1ER GRADO	ESTUDIANTE	165	0.25	41.2500
DEP	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 4TO GRADO	ESTUDIANTE	5	0.2338	1.169
DEP	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 5TO GRADO	ESTUDIANTE	5	0.2398	1.199
DEP	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 6TO GRADO	ESTUDIANTE	2	0.2388	0.4776
DEP	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 4TO GRADO	ESTUDIANTE	5	0.2305	1.1525
DEP	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 5TO GRADO	ESTUDIANTE	5	0.2303	1.1515
DEP	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 6TO GRADO	ESTUDIANTE	2	0.2300	0.46
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE COMUNICACIÓN 5	ESTUDIANTE	2	0.6360	1.2720
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE PERSONAL SOCIAL 5	ESTUDIANTE	2	0.5067	1.0133
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 2	ESTUDIANTE	9	0.8831	7.9481
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE COMUNICACIÓN 1	ESTUDIANTE	4	1.50	6.0120
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 1	ESTUDIANTE	4	1.51	6.0520
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 2	ESTUDIANTE	4	0.88	3.5325
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 3	ESTUDIANTE	81	0.88	71.3340
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 4	ESTUDIANTE	83	0.87	72.3483
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 5	ESTUDIANTE	96	0.88	84.5440
DISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE MATEMÁTICA 6	ESTUDIANTE	96	0.88	84.6720
ISER	CUADERNOS DE TRABAJO PARA FORTALECER HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES - III CICLO	ESTUDIANTE	3	0.32	0.9600
ISER	CUADERNOS DE TRABAJO PARA FORTALECER HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES - IV CICLO	ESTUDIANTE	3	0.32	0.9600
ISER	CUADERNOS DE TRABAJO PARA FORTALECER HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES - V CICLO	ESTUDIANTE	3	0.32	0.9600
ISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 1	ESTUDIANTE	4	1.2850	5.1400
ISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2	ESTUDIANTE	4	0.7231	2.8925
ISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 3	ESTUDIANTE	81	0.7370	59.6970
ISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 4	ESTUDIANTE	83	0.7393	61.3647
ISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 5	ESTUDIANTE	96	0.7520	72.1920
ISER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 6	ESTUDIANTE	96	0.7370	70.7520
SER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE PERSONAL SOCIAL 1	ESTUDIANTE	4	1.1770	4.7080
SER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE PERSONAL SOCIAL 3	ESTUDIANTE	81	0.6490	52.5690
SER	CUADERNO DE AUTOAPRENDIZAJE PERSONAL SOCIAL 6	ESTUDIANTE	6	0.6447	3.8680
SER	CUADERNOS DE TRABAJO PARA FORTALECER HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES - III CICLO	ESTUDIANTE	3	0.32	0.9600
SER	CUADERNOS DE TRABAJO PARA FORTALECER HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES - IV CICLO	ESTUDIANTE	3	0.32	0.9600
SER	CUADERNOS DE TRABAJO PARA FORTALECER HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES - V CICLO	ESTUDIANTE	3	0.32	0.9600
ES	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 2	ESTUDIANTE	228	0.25	57.0000
ES	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 3	ESTUDIANTE	237	0.25	59.2500
ES	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 4	ESTUDIANTE	244	0.25	61.0000
ES	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 5	ESTUDIANTE	265	0.25	66.2500
ES	FICHAS DE MATEMÁTICA 1	ESTUDIANTE	237	0.25	59.2500
ES	FICHAS DE MATEMÁTICA 2	ESTUDIANTE	228	0.25	57.0000
ES	FICHAS DE MATEMÁTICA 3	ESTUDIANTE	237	0.25	59.2500
ES	FICHAS DE MATEMÁTICA 4	ESTUDIANTE	244	0.25	61.0000

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL MELGAR

DES	FICHAS DE MATEMÁTICA 5	ESTUDIANTE	265	0.25	66.2500
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 1° DE PRIMARIA - CASTELLANO COMO L2	Estudiante	100	0.52	51.8000
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 1° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	100	0.43	42.8000
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 2° DE PRIMARIA - CASTELLANO COMO L2	Estudiante	112	0.52	58.0160
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 2° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	112	0.43	47.9360
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 3° DE PRIMARIA - CASTELLANO COMO L2	Estudiante	115	0.52	59.5700
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 3° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	115	0.43	49.2200
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 4° DE PRIMARIA - CASTELLANO COMO L2	Estudiante	116	0.52	60.0880
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 4° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	116	0.43	49.6480
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 5° DE PRIMARIA - CASTELLANO COMO L2	Estudiante	128	0.52	66.3040
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 6° DE PRIMARIA - CASTELLANO COMO L2	Estudiante	135	0.52	69.9300
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 6° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	135	0.43	57.7800
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 1° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	100	0.37	37.0000
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 2° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	112	0.37	41.4400
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 3° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	115	0.37	42.5500
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 4° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	116	0.37	42.9200
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 5° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	128	0.37	47.3600
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICAS DEL 6° DE PRIMARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	135	0.37	49.9500
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 1° DE SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	30	0.43	12.8400
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 2° DE SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	30	0.43	12.8400
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 3° DE SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	26	0.43	11.1280
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 4° DE SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	26	0.43	11.1280
DEIB	CUADERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIÓN DEL 5° DE SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO	Estudiante	25	0.43	10.7000
DEIB	FICHAS DE TRABAJO (LENGUA ORIGINARIA COMO L2) DE COMUNICACIÓN DEL 1° DE SECUND.	Estudiante	31	0.51	15.6550
DEIB	FICHAS DE TRABAJO (LENGUA ORIGINARIA COMO L2) DE COMUNICACIÓN DEL 2° DE SECUND.	Estudiante	31	0.51	15.6550

2,775.3491

TOTAL KILO REFERENCIAL

9,998.6197



VII. MAPEO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR RUTAS.

7.1. EDUCACIÓN INICIAL

7.1.1. RUTA 1: AYAVIRI-UMACHIRI

N°	Cód. Mod.	Nombre de IE	Nivel	MODELO EIB	Centro Poblado	Distrito
1	0238980	162 VIRGEN DE FATIMA	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	AYAVIRI	AYAVIRI
2	0586859	68	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	AYAVIRI	AYAVIRI
3	0651422	85	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	AYAVIRI	AYAVIRI
4	0651448	86	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	UMACHIRI	UMACHIRI
5	0693226	43	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	AYAVIRI	AYAVIRI
6	0693242	89	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	AYAVIRI	AYAVIRI
7	0716696	201	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	AYAVIRI	AYAVIRI
8	0716704	204	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	CONDORMILLA ALTO	AYAVIRI
9	0751412	206	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	AYAVIRI	AYAVIRI
10	0751420	207	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	CHUQUIBAMBILLA	UMACHIRI
11	0751438	208	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	ROSASPATA	AYAVIRI
12	0751461	211	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	AYAVIRI	AYAVIRI
13	0751503	215	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	MARISCAL CASTILLA	AYAVIRI
14	0751545	219	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	AYAVIRI	AYAVIRI
15	0751552	220	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	AYAVIRI	AYAVIRI
16	0751560	221	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	SUNIMARCA	AYAVIRI
17	0809632	223	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	PACOBAMBA ALTO	AYAVIRI
18	0809640	224	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	PUEBLO LIBRE / BALSAPATA	AYAVIRI
19	1028273	231	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	SORA	UMACHIRI
20	1028307	234	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	PACOBAMBA BAJO	AYAVIRI
21	1028372	236	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	QUESCA	AYAVIRI
22	1028380	237	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	AYAVIRI	AYAVIRI
23	1153618	238	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	UMACCOLLANA	UMACHIRI
24	1524685	1507 NUEVO PANAMERICA	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	AYAVIRI	AYAVIRI
25	1524735	1506	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	AYAVIRI	AYAVIRI
26	1563998	1526 SAN MARTIN	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	AYAVIRI	AYAVIRI
27	1611037	1533 SAN FRANCISCO	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	AYAVIRI	AYAVIRI
28	1611060	1536 MANCO CAPAC	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	AYAVIRI	AYAVIRI
29	1611110	1532	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	MALLIRIPATA	AYAVIRI
30	1611151	1531	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	UMASUYO ALTO	AYAVIRI
31	1611169	1534	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	CONDORMILLA BAJO	AYAVIRI
32	1611524	1566	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	UMACHIRI	UMACHIRI
33	1611532	1564	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	UMASI	UMACHIRI
34	1611540	1563	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	SUR PAYLLA	UMACHIRI
35	1611565	1565	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	MACARIMAYO	UMACHIRI
36	1612662	1535	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	SAN LUIS	AYAVIRI
37	1614379	1537 KAHUASHIMASHI	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	AYAVIRI	AYAVIRI
38	1711050	1580 JESUS DE PRAGA	A2 - Inicial - Jardín		AYAVIRI	AYAVIRI
39	2159301	BARRIO PROGRESISTA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		AYAVIRI	AYAVIRI
40	2159302	BARRIO MANCO CAPAC	A5 - Inicial Prog No Escolariz		AYAVIRI	AYAVIRI
41	2159303	BARRIO TERCER MUNDO	A5 - Inicial Prog No Escolariz		AYAVIRI	AYAVIRI
42	2159304	BARRIO MARIANO MELGAR	A5 - Inicial Prog No Escolariz		AYAVIRI	AYAVIRI
43	2159305	PUEBLO LIBRE	A5 - Inicial Prog No Escolariz		PUEBLO LIBRE / BALSA PATA	AYAVIRI
44	2160401	KOLQUEPARQUE	A5 - Inicial Prog No Escolariz		AYAVIRI	AYAVIRI
45	2160402	KAHUASIRI	A5 - Inicial Prog No Escolariz		AYAVIRI	AYAVIRI
46	2160403	SAN FRANCISCO	A5 - Inicial Prog No Escolariz		AYAVIRI	AYAVIRI
47	2160404	PRIMERO DE MAYO	A5 - Inicial Prog No Escolariz		AYAVIRI	AYAVIRI
48	2160405	UMACHIRI	A5 - Inicial Prog No Escolariz		UMACHIRI	UMACHIRI
49	2161901	MALLIRIPATA	A5 - Inicial Prog No Escolariz	EIB de revitalización	MALLIRIPATA	AYAVIRI
50	2161903	TOTORANI	A5 - Inicial Prog No Escolariz		TOTORANI	AYAVIRI
51	2161904	ANTAVILQUE	A5 - Inicial Prog No Escolariz		ANTAVILQUE	AYAVIRI
52	2161908	MOROYO	A5 - Inicial Prog No Escolariz		MALLIRIPATA	AYAVIRI
53	2161910	PIRHUANI	A5 - Inicial Prog No Escolariz		PIRHUANI	AYAVIRI
54	2161915	TOCCOTOCCO	A5 - Inicial Prog No Escolariz		TOCCOTOCCO	AYAVIRI
55	2162001	UMASUYO BAJO	A5 - Inicial Prog No Escolariz	EIB de fortalecimiento	UMASUYO BAJO	AYAVIRI
56	2162005	PACOCHUMA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		PACOCHUMA	UMACHIRI
57	2162007	BUENA VISTA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		BUENA VISTA	AYAVIRI
58	2162704	CCACCAPUNCU	A5 - Inicial Prog No Escolariz		CCACCAPUNCU	AYAVIRI
59	2162707	QUESCCOYO	A5 - Inicial Prog No Escolariz		UMASUYO BAJO	AYAVIRI
60	2163507	CHARAMARCA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		CHARAMARCA	AYAVIRI
61	2163510	SAN FRANCISCO	A5 - Inicial Prog No Escolariz		CCAPAC HANCCO	AYAVIRI
62	2163511	BERSALLES	A5 - Inicial Prog No Escolariz		BERSALLES	AYAVIRI
63	2164302	CENTRO PAYLLA	A5 - Inicial Prog No Escolariz	EIB de revitalización	PAYLLA	UMACHIRI
64	2164303	CHILLIHUAPAMPA	A5 - Inicial Prog No Escolariz	EIB de revitalización	CHILLIHUAPAMPA	UMACHIRI
65	2164305	UNION COLLANA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		UNION COLLANA	UMACHIRI
66	2164306	NORTE PAYLLA	A5 - Inicial Prog No Escolariz	EIB de revitalización	PAYLLA	UMACHIRI
67	2166819	LOS ROSALES	A5 - Inicial Prog No Escolariz		SUR PAYLLA	UMACHIRI
68	3888396	HUAYLLANI	A5 - Inicial Prog No Escolariz		PIRHUANI	AYAVIRI
69	3888397	HUANCCOYRI	A5 - Inicial Prog No Escolariz		PACOBAMBA BAJO	AYAVIRI
70	3904147	LOS ANGELITOS	A5 - Inicial Prog No Escolariz		AYAVIRI	AYAVIRI
71	3962663	ANTAYMARCA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		ANTAYMARCA	AYAVIRI
72	3975169	FLOR DE PEÑA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		FLOR DE PEÑA	UMACHIRI
73	3975170	CHECASURI	A5 - Inicial Prog No Escolariz		CHECASURI	AYAVIRI
74	3975171	IRUPAMPA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		HACIENDA IRUPAMPA	AYAVIRI

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

7.1.2. RUTA 2 : CUPI, LLALLI, MACARI.

N°	Cód. Mod.	Nombre de IE	Nivel	MODELO EIB	Centro Poblado	Distrito
1	0229963	57	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	MACARI	MACARI
2	0538439	67	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	LLALLI	LLALLI
3	0693259	90	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	HUAMANRURO	MACARI
4	0693267	91	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	CUPI	CUPI
5	0693275	92	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	QUISHUARA	MACARI
6	0713131	205	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	BARRIO SANTUARIO	LLALLI
7	0751404	202	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	SANTA CRUZ	MACARI
8	0751479	212	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	HUACAUTA	MACARI
9	0751537	218	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	CORANI	CUPI
10	1155530	27 SANTA LUCIA	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	MACARI	MACARI
11	1259803	239	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	KACSILE	MACARI
12	1524602	1511	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	CHALLAPATA	MACARI
13	1524677	1510	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	MACHACMARCA	CUPI
14	1563956	1527	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	CASABLANCA	MACARI
15	1563964	1528 NUEVA	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	MARCARI	MACARI
16	1611177	1541	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	NINA AQUESAYA	CUPI
17	1611185	1542	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	CHECASICA BAJO	LLALLI
18	1611193	1547	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	JATUN SAYNA	MACARI
19	1611201	1543	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	HUAMANRURO	MACARI
20	1611318	1544	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	BARRIO PROGRESO	MACARI
21	1611342	1545	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	PICHAKANI QUIRINI	MACARI
22	1611367	1546	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	SAN FRANCISCO	MACARI
23	1614395	1540	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	KAPAC KAYPI BAJO	CUPI
24	1656396	1567	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	ACOYO FRONTIS	CUPI
25	1656404	1568	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	BUENAVISTA	LLALLI
26	1656412	1569	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	LLALLI ANTIGUO	LLALLI
27	1676451	1574	A2 - Inicial - Jardín		KERARUMA	MACARI
28	1676469	1576	A2 - Inicial - Jardín		CHUNTARUSI	MACARI
29	1676485	1575	A2 - Inicial - Jardín		JAYUNUMA	MACARI
30	1711043	1583	A2 - Inicial - Jardín		CUPI	CUPI
31	1746403	ALIANZA	A2 - Inicial - Jardín		MACARI	MACARI
32	2165303	KAPAC KAIPI ALTO	A5 - Inicial Prog No Escolariz	EIB de fortalecimiento	KAPAC KAIPI ALTO	CUPI
33	2165309	ROSASPATA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		ROSASPATA	CUPI
34	2165310	KCATAWI	A5 - Inicial Prog No Escolariz		KCATAWI	CUPI
35	2165312	TRES ESTRELLAS	A5 - Inicial Prog No Escolariz		CRUZ CHUPA	CUPI
36	2166108	PARCCO	A5 - Inicial Prog No Escolariz		PARCCO PUCARILLA	LLALLI
37	2166801	SELQUE	A5 - Inicial Prog No Escolariz		SELQUE	MACARI
38	2166807	QUISACANCHA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		KACSLE	MACARI
39	2166808	HUAMANRURO I	A5 - Inicial Prog No Escolariz		HUAMANRURO	MACARI
40	2166814	MILLONI	A5 - Inicial Prog No Escolariz		MILLONE	MACARI
41	2166815	BUENAVISTA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		SELQUE	MACARI
42	2168402	CCOLLANA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		COLLANA	MACARI
43	2168404	SAYNAPATA	A5 - Inicial Prog No Escolariz	EIB de fortalecimiento	SELQUE	MACARI
44	2168406	ALTO COLLANA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		CCUCUÑA	MACARI
45	2168408	CORAZON DE	A5 - Inicial Prog No Escolariz	EIB de revitalización	HUACAUTA	MACARI
46	2168410	KOYAÑA	A5 - Inicial Prog No Escolariz	EIB de fortalecimiento	SELQUE	MACARI
47	2171818	VILACOTA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		VILACOTA	MACARI
48	3904152	SUCRE	A5 - Inicial Prog No Escolariz		HACIENDA SUCRE	LLALLI
49	3913981	ROSARIO	A5 - Inicial Prog No Escolariz		AQUESAYA CHICO	CUPI
50	3934584	LOS ANGELES	A5 - Inicial Prog No Escolariz		CHECASICA ALTO	LLALLI
51	3945472	QHAWASIRI BAJO	A5 - Inicial Prog No Escolariz		QHAWASIRI BAJO	LLALLI
52	3962665	LAYO PAMPA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		LAYO PAMPA	MACARI
53	3975172	PHAUSI	A5 - Inicial Prog No Escolariz		PAUSE	MACARI
54	3975173	CHAPINUYO	A5 - Inicial Prog No Escolariz		CHAPINUYO	MACARI
55	3975175	KAYARANI	A5 - Inicial Prog No Escolariz		JALLARANI / CCAYARANI	MACARI

CALLE DE GESTIÓN EDUCATIVA I
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
MELGAR - PUNO

7.1.3 RUTA 3: ANTAUTA Y ORURILLO

N°	Cód. Mod.	Nombre de IE	Nivel	MODELO EIB	Centro Poblado	Distrito
1	0229948	50	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	ORURILLO	ORURILLO
2	0538538	69	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	ANTAUTA	ANTAUTA
3	0568956	75	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	ACLLAMAYO	ORURILLO
4	0693291	94	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	LARIMAYO	ANTAUTA
5	0751453	210	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	CALUYO ROSASPATA	ORURILLO
6	0751495	214	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	VIZCACHANI	ORURILLO
7	0751511	216	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	CALLANTIRA	ORURILLO
8	0809657	225	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	SAN JUAN PATA	ORURILLO
9	0809665	226	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	MANASAYA	ORURILLO
10	0809673	227	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	COLQUEMARCA	ORURILLO
11	1028240	228	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	HAMPATUIRI	ORURILLO
12	1028257	229	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	BALSAPATA	ORURILLO
13	1028265	230	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	CHOQUESANI	ORURILLO
14	1028281	232	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	ORURILLO	ORURILLO
15	1524560	1523	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	AQUESAYA	ORURILLO
16	1524578	1514	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	CARMEN ALTO	ORURILLO
17	1524586	1516	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	CCARMI	ORURILLO
18	1524594	1508	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	CCOROCCA	ANTAUTA
19	1524610	CUCHUPUGIO	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	CUCHUPQUIO	ORURILLO
20	1524628	1520	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	HUARACONI	ORURILLO
21	1524636	1521	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	JAHUIRUMA	ORURILLO
22	1524644	1517	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	JANCHALLANI	ORURILLO
23	1524693	PATABAMBA	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	PATABAMBA	ORURILLO
24	1524701	1513	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	QUISUNI	ORURILLO
25	1524727	1509	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	SAN JUAN	ANTAUTA
26	1524743	1522	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	TIAHUANACO	ORURILLO
27	1568112	1519	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	QUISHUARANI	ORURILLO
28	1611516	1556	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	ORURILLO	ORURILLO
29	1612670	1539	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	TULANI SAPAPUGIO	ANTAUTA
30	1612704	1538	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	ANTAUTA	ANTAUTA
31	1613280	1555	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	CHILLIUTIRA	ORURILLO
32	1692334	1573	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	ANTAUTA	ANTAUTA
33	1711035	1581	A2 - Inicial - Jardín		ANTAUTA	ANTAUTA
34	1711068	1582	A2 - Inicial - Jardín		QUEÑUANI	ANTAUTA
35	1746411	CUENCA PIRHUANI	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	CUENCA PIRHUANI	ANTAUTA
36	2161912	COÑEJ UNO	A5 - Inicial Prog No Escolariz		JUCHUY COÑEJ UNO	ANTAUTA
37	2161914	BALSAPATA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		BALSAPATA	ORURILLO
38	2169202	TRAPICHE	A5 - Inicial Prog No Escolariz	EIB de fortalecimiento	TRAPICHE	ORURILLO
39	2169207	HUAYRAYPATA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		HUAYRAYPATA	ORURILLO
40	2169208	YURACMAYO	A5 - Inicial Prog No Escolariz		HAMPATUIRI	ORURILLO
41	2169212	IÑAPATA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		VIZCACHANI	ORURILLO
42	2169214	JAPUPUNCU	A5 - Inicial Prog No Escolariz		JAPUPUNCU	ORURILLO
43	2169901	LIVINTIRA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		LIVINTIRA	ORURILLO
44	2169903	VILACUNCA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		VILACUNCA	ORURILLO
45	2169904	ROSASCANCHA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		ROSASCANCHA	ORURILLO
46	2169905	CAYARANI	A5 - Inicial Prog No Escolariz	EIB de fortalecimiento	CAYARANI	ORURILLO
47	2169907	BELLAVISTA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		COCHEHUASA	ORURILLO
48	2169919	SURAWASI	A5 - Inicial Prog No Escolariz		SURAWASI	ORURILLO
49	2170302	ANTAYMARCA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		ANTAYMARCA	ORURILLO
50	2170304	SINCATA	A5 - Inicial Prog No Escolariz	EIB de fortalecimiento	SINCATA	ORURILLO
51	2170308	HUICHULLO	A5 - Inicial Prog No Escolariz		HUICHULLO	ORURILLO
52	2170309	PRAGA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		PRAGA	ORURILLO
53	2170310	ISLA PAMPA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		ISLA PAMPA	ORURILLO
54	2170312	PUMANOTA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		PUMANOTA	ORURILLO
55	2170315	CACHUYO SOLLOCOTAÑA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		CACHUYO SOLLOCOTAÑA	ORURILLO
56	2170316	HUICHULLO QUISHUARANI	A5 - Inicial Prog No Escolariz	EIB de fortalecimiento	QUISHUARANI	ORURILLO
57	2170317	APAYCACHI	A5 - Inicial Prog No Escolariz		APAYCOCHI	ORURILLO
58	3923811	ICHUCAHUA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		MANASAYA	ORURILLO
59	3934582	NIÑO DEL ESPINO	A5 - Inicial Prog No Escolariz		LARIMAYO	ANTAUTA
60	3965930	VILLAPAMPA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		JAHUIRUMA	ORURILLO
61	3975176	JUNCHOTA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		JUNCHOTA	ORURILLO
62	3975177	LLANCALLANCA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		LLANCALLANCA	ORURILLO

UGEL - MELGAR - PUNO
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

7.1.4 RUTA 4: NUÑOA, SANTA ROSA

N°	Cód. Mod.	Nombre de IE	Nivel	MODELO EIB	Centro Poblado	Distrito
1	0229955	48	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	SANTA ROSA	SANTA ROSA
2	0238998	183	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	NUÑOA	NUÑOA
3	0693283	93	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	NUÑOA	NUÑOA
4	0751487	213 LA BANDA	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	NUÑOA	NUÑOA
5	0751529	217	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	SANTA ROSA	SANTA ROSA
6	1524651	1524	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	JATUN AYLLU	SANTA ROSA
7	1524669	1525	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	KUNURANA BAJO	SANTA ROSA
8	1524719	1512	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	PASANACOLLO	NUÑOA
9	1563972	1529	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	PILCOCOTA	NUÑOA
10	1563980	1530	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	PUCACUNCA	NUÑOA
11	1611409	1549 JOSE CARLOS MARIATEGUI	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	NUÑOA	NUÑOA
12	1611441	1561	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	SANTA ROSA	SANTA ROSA
13	1611458	1560	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	SANTA ROSA	SANTA ROSA
14	1611474	1562	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	KUNURANA ALTO	SANTA ROSA
15	1611490	1559	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	PICCHU	SANTA ROSA
16	1612688	1548	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	HUAYCHO	NUÑOA
17	1612696	1553	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	HACIENDA ALIANZA	NUÑOA
18	1612712	1551	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	LA LIBERTAD	NUÑOA
19	1612720	1550	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	PARCA PARCA	NUÑOA
20	1612738	1552	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	CANGALLI PICHACAN	NUÑOA
21	1613256	1554	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	PARACCA	NUÑOA
22	1613272	1557	A2 - Inicial - Jardín	EIB de revitalización	HACIENDA QUEQUE SUR	SANTA ROSA
23	1656420	1570	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	LAS MERCEDES	NUÑOA
24	1656438	1571	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	SORAS PATA	NUÑOA
25	1656446	1572	A2 - Inicial - Jardín		CANLLICUNCA	SANTA ROSA
26	1676436	1578	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	HACIENDA ANTACALLA	NUÑOA
27	1676444	1577	A2 - Inicial - Jardín	EIB en ámbitos urbanos	TICUYO	NUÑOA
28	1676477	1579	A2 - Inicial - Jardín		ÑEQUECOTA	SANTA ROSA
29	1676493	1558	A2 - Inicial - Jardín		SANTA ROSA	SANTA ROSA
30	1710995	1586	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	AMERICA	NUÑOA
31	1711001	1584	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	ACCOPUJIO	NUÑOA
32	1711019	1585	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	HUARIPIÑA	NUÑOA
33	1711027	1587	A2 - Inicial - Jardín		SANTA ROSA	SANTA ROSA
34	1746429	CERRO GRANDE	A2 - Inicial - Jardín		CERRO GRANDE	SANTA ROSA
35	1746437	PICHACANI	A2 - Inicial - Jardín		PICHACANI	SANTA ROSA
36	1746445	70829	A2 - Inicial - Jardín	EIB de fortalecimiento	PARINA	SANTA ROSA
37	2166818	DIVINO NIÑO	A5 - Inicial Prog No Escolariz		QUISHUARA	SANTA ROSA
38	2171119	NUEVA ESPERANZA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		KUNURANA ALTO	SANTA ROSA
39	2171120	PANCCA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		PANCCA YANCCANA	SANTA ROSA
40	2171121	BUENA VISTA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		HACIENDA BUENA VISTA	SANTA ROSA
41	2171124	SANTA ROSA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		SANTA ROSA	SANTA ROSA
42	2171811	UMACHUCO	A5 - Inicial Prog No Escolariz		UMACHUCO	SANTA ROSA
43	2171816	ACHACO	A5 - Inicial Prog No Escolariz		ACHACO	SANTA ROSA
44	2173407	KACSILE	A5 - Inicial Prog No Escolariz		KACSILE LLULLUCHANI	NUÑOA
45	2173413	DIEGO TAPARA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		DIEGO TAGARA	NUÑOA
46	2173415	ANANSAYA PUNA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		ANANSAYA PUNA	NUÑOA
47	2173416	CHILLIHUA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		CHILLIHUA	NUÑOA
48	2173418	SAGRADO CORAZON	A5 - Inicial Prog No Escolariz		JUAN VELASCO ALVARADO	NUÑOA
49	2173419	HUANCHO MINASTIRA	A5 - Inicial Prog No Escolariz	EIB de fortalecimiento	HUANCHO MINASTIRA	NUÑOA
50	2173421	FACUYUTA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		FACUYUTA	NUÑOA
51	3886782	DIVINO NIÑO	A5 - Inicial Prog No Escolariz		CANGALLI PICHACANI	NUÑOA
52	3886783	PUCARAPATA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		PUCARAPATA	NUÑOA
53	3886784	MOROCOIRE	A5 - Inicial Prog No Escolariz		MOROCCOIRE	NUÑOA
54	3886786	CERRO GRANDE	A5 - Inicial Prog No Escolariz		CERRO GRANDE	SANTA ROSA
55	3904148	NIÑO DEL ESPINO	A5 - Inicial Prog No Escolariz	EIB de revitalización	Q'OLLO Q'OLLO	SANTA ROSA
56	3904150	CHOSECANI	A5 - Inicial Prog No Escolariz		HACIENDA CHOSICANI	SANTA ROSA
57	3913972	YANCCAÑA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		HACIENDA PANCA	SANTA ROSA
58	3914022	KUNURANA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		CANLLICUNCA	SANTA ROSA
59	3925608	HUAYHUANCURI	A5 - Inicial Prog No Escolariz		HUAYHUANCURE	SANTA ROSA
60	3942801	ISTARATA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		ISTARATA	NUÑOA
61	3942803	CHIRIUNO	A5 - Inicial Prog No Escolariz	EIB de fortalecimiento	CHIRIUNO	NUÑOA
62	3942806	CAUCHIRI	A5 - Inicial Prog No Escolariz	EIB de fortalecimiento	CAUCHIRI	NUÑOA
63	3942808	SALCACANCHA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		SALCCACANCHA	NUÑOA
64	3942814	AMERICA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		AMERICA	NUÑOA
65	3945473	CHOJÑECOTA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		CHOJÑECOTA	SANTA ROSA
66	3947721	JESUS DE PRAGA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		FUNDO QUEÑUACHAMACA	NUÑOA
67	3962662	ALTO QUENAMARI	A5 - Inicial Prog No Escolariz		ALTO QUENAMARI	NUÑOA
68	3975167	HUANACOPAMPA	A5 - Inicial Prog No Escolariz		HUANACOPAMPA	NUÑOA
69	3975168	HUCHUY AYLLU ACHACO	A5 - Inicial Prog No Escolariz		HUCHUY AYLLU ACHACO	SANTA ROSA

7.2.EDUCACIÓN PRIMARIA.

7.2.1.RUTA 1: AYAVIRI-UMACHIRI

N°	COD_MOD	CEN_EDU	D_COD_CAR	MODELO EIB	DIR_CEN	D_DIST
1	0239244	70841	Polidocente Multigrado	EIB de revitalización	CHUQUIBAMBILLA	UMACHIRI
2	0239319	70831	Unidocente	EIB de fortalecimiento	QUESCA	AYAVIRI
3	0242503	70477	Polidocente Completo	Monolingue Castellano	JIRON LA MAR 183	AYAVIRI
4	0242537	70480 NIÑO JESUS	Polidocente Completo	Monolingue Castellano	JIRON CAHUIDE 201	AYAVIRI
5	0242578	70484	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	CONDORMILLA ALTO C	AYAVIRI
6	0242586	70485	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	CONDORMILLA BAJO	AYAVIRI
7	0242602	70487 SAN MART	Polidocente Completo	Monolingue Castellano	AVENIDA MANCO CAPA	AYAVIRI
8	0242693	70496	Polidocente Completo	EIB de revitalización	PLAZA DE ARMAS	UMACHIRI
9	0242719	70498	Polidocente Multigrado	EIB de revitalización	UMACOLLANA	UMACHIRI
10	0242784	70505	Polidocente Completo	Monolingue Castellano	AVENIDA MARISCAL CA	AYAVIRI
11	0242826	70509	Polidocente Multigrado	EIB de revitalización	PAYLLA	UMACHIRI
12	0242859	70512	Unidocente	EIB de fortalecimiento	PACOBAMBA ALTO	AYAVIRI
13	0242867	70513	Polidocente Multigrado	EIB de revitalización	SUNIMARCA	AYAVIRI
14	0242883	70515	Unidocente	EIB de fortalecimiento	MALLIRIPATA	AYAVIRI
15	0242891	70516	Unidocente	EIB de revitalización	PIRHUANI	AYAVIRI
16	0242933	70520	Polidocente Multigrado	EIB de revitalización	UMASI	UMACHIRI
17	0242958	70522	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	UMASUYO ALTO	AYAVIRI
18	0243048	70531	Polidocente Multigrado	EIB de revitalización	MACARIMAYO	UMACHIRI
19	0243956	71011 SAN LUIS GO	Polidocente Completo	Monolingue Castellano	PARQUE PLAZA SAN FR	AYAVIRI
20	0243964	71012	Polidocente Completo	Monolingue Castellano	PARQUE PLAZOLETA S/	AYAVIRI
21	0478024	70617	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	PACOBAMBA BAJO	AYAVIRI
22	0508234	72614	Polidocente Multigrado	EIB de revitalización	SUR PAYLLA	UMACHIRI
23	0568865	70834	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	SORA	UMACHIRI
24	0651455	72625	Unidocente	EIB de fortalecimiento	UNION COLLANA	UMACHIRI
25	0693333	72659	Polidocente Completo	Monolingue Castellano	JIRON DOSDE MAYO S/N	AYAVIRI
26	0751594	70844	Unidocente	EIB de revitalización	SAN LUIS	AYAVIRI
27	0809772	70847	Polidocente Multigrado	Monolingue Castellano	JIRON PEDRO NAYHUA	AYAVIRI
28	1029685	70855	Unidocente	EIB de fortalecimiento	MUNAYPAMPA	AYAVIRI
29	1369131	SAN FRANCISCO	Polidocente Completo	Monolingue Castellano	JIRON SAN MARTIN 154	AYAVIRI

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

7.2.2 RUTA 2: CUPI, LLALLI, MACARI

N°	COD_MOD	CEN_EDU	D_COD_CAR	MODELO EIB	DIR_CEN	D_DIST
1	0227900	27 SANTA LUCIA	Polidocente Completo	EIB de revitalización	PLAZA SAN MARTIN	MACARI
2	0239277	70812	Unidocente	EIB de revitalización	BUENAVISTA	LLALLI
3	0242545	70481	Polidocente Completo	EIB en ámbitos urbanos	AVENIDA MARISCAL NIE	LLALLI
4	0242594	70486	Polidocente Multigrado	EIB de revitalización	SANTA CRUZ	MACARI
5	0242669	70493	Polidocente Completo	Monolingue Castellano	PLAZA TUPAC AMARU	CUPI
6	0242677	70494	Polidocente Completo	Monolingue Castellano	JIRON ESPINAR 153	MACARI
7	0242685	70495	Polidocente Completo	EIB de revitalización	HUAMANRURO	MACARI
8	0242743	70501	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	SELQUE	MACARI
9	0242750	70502 GENERAL F	Polidocente Completo	EIB de revitalización	QUISHUARA	MACARI
10	0242792	70506	Polidocente Multigrado	EIB de revitalización	KAPAC KAYPI BAJO	CUPI
11	0242834	70510	Polidocente Multigrado	EIB de revitalización	NINA	CUPI
12	0242941	70521	Unidocente	EIB de fortalecimiento	JATUNA SAYNA	MACARI
13	0242966	70523	Unidocente	EIB de fortalecimiento	COLLANA	MACARI
14	0242982	70525	Polidocente Multigrado	EIB de revitalización	CORANI	CUPI
15	0243006	70527	Unidocente	EIB de fortalecimiento	KARMI	MACARI
16	0474775	72597	Polidocente Completo	EIB de revitalización	MACHACMARCA	CUPI
17	0568832	72619	Polidocente Completo	EIB en ámbitos urbanos	JIRON PUNO 180	LLALLI
18	0586883	72627	Unidocente	EIB de fortalecimiento	CHECHEQUEÑA	LLALLI
19	0612259	72648 TUPAC AM	Polidocente Multigrado	EIB de revitalización	TUPAC AMARU	MACARI
20	0652677	70832	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	KACSILE	MACARI
21	0713198	70806	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	CHECASICA BAJO	LLALLI
22	0713891	70833	Polidocente Multigrado	EIB de revitalización	HUACAUTA	MACARI
23	0716712	70805	Unidocente	EIB de fortalecimiento	KAPAC KAIPI ALTO	CUPI
24	0751578	70842	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	SAN FRANCISCO	MACARI
25	0809806	70848	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	CHAPINUYO	MACARI
26	1028497	70853	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	PICHACANI QUIRINI	MACARI
27	1153584	70856	Unidocente	EIB de revitalización	CHECASICA ALTO	LLALLI
28	1580166	72754	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	CASA BLANCA	MACARI

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

7.2.3 RUTA 3: ANTAUTA Y ORURILLO

N°	COD_MOD	CEN_EDU	D_COD_CAR	MODELO EIB	DIR_CEN	D_DIST
1	0227322	70840	Unidocente	EIB de fortalecimiento	TOTORANI	ORURILLO
2	0227918	70618	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	SAN JUAN	ANTAUTA
3	0239269	70815	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	QUISUNI	ORURILLO
4	0242552	70482	Polidocente Multigrado	EIB de revitalización	CCOROCCA	ANTAUTA
5	0242560	70483	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	COLQUEMARCA	ORURILLO
6	0242610	70488	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	CHILLIUTIRA	ORURILLO
7	0242628	70489	Polidocente Completo	EIB de fortalecimiento	MANASAYA	ORURILLO
8	0242636	70490	Unidocente	EIB de fortalecimiento	APAYCACHI	ORURILLO
9	0242644	70491	Polidocente Completo	EIB de fortalecimiento	BALSAPATA	ORURILLO
10	0242651	70492	Polidocente Completo	EIB de revitalización	ANTAUTA	ANTAUTA
11	0242701	70497	Polidocente Completo	Monolingue Castellano	ORURILLO	ORURILLO
12	0242727	70499	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	ACLLAMAYO	ORURILLO
13	0242735	70500	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	PATABAMBA	ORURILLO
14	0242768	70503	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	CARMEN ALTO	ORURILLO
15	0242776	70504	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	VIZCACHANI	ORURILLO
16	0242800	70507	Polidocente Completo	EIB de revitalización	LARIMAYO	ANTAUTA
17	0242842	70511	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	HUARACONI	ORURILLO
18	0242875	70514	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	HAMPATUIRI	ORURILLO
19	0242917	70518	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	CAYARANI	ORURILLO
20	0243022	70529	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	JANCHALLANI	ORURILLO
21	0243030	70530	Unidocente	EIB de fortalecimiento	HUICHULLO	ORURILLO
22	0243055	70532	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	CHAUCA	ANTAUTA
23	0506048	70816	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	QUISHUARANI	ORURILLO
24	0560029	70817	Polidocente Completo	EIB de fortalecimiento	ANTAYMARCA	ORURILLO
25	0560052	70818	Unidocente	EIB de revitalización	JAHUIRUMA	ORURILLO
26	0560110	72630	Polidocente Multigrado	EIB de revitalización	CUCHUPUJIO	ORURILLO
27	0584466	70820	Unidocente	EIB de fortalecimiento	CCARMI	ORURILLO
28	0584490	72637	Polidocente Multigrado	EIB de revitalización	CHOQUESANI	ORURILLO
29	0616631	72639	Unidocente	EIB de fortalecimiento	QUEÑUANI	ANTAUTA
30	0700930	72681	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	TULANI	ANTAUTA
31	0715656	70811	Polidocente Multigrado	EIB de revitalización	CACHUYO SOLLOCOTA	ORURILLO
32	0809707	70845	Unidocente	EIB de fortalecimiento	SAN BARTOLOME	ORURILLO
33	0809822	72601	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	CALUYO ROSAS PATA	ORURILLO
34	0861971	70852 VALLECITO	Polidocente Completo	Monolingue Castellano	CALLE ECHENIQUE S/N	ORURILLO
35	0862151	72719	Unidocente	EIB de fortalecimiento	CUENCA PIRHUANI	ANTAUTA
36	0862276	72678	Unidocente	EIB de fortalecimiento	SANTA ISABEL	ANTAUTA
37	1154541	70858	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	SAN JOSE DE TIAHUANA	ORURILLO
38	1580083	70861	Unidocente	EIB de revitalización	UNION ANGOSTURA	ANTAUTA
39	1580117	SAN ISIDRO	Polidocente Completo	Monolingue Castellano	AVENIDA CIRCUNVALA	ANTAUTA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

7.2.4 RUTA 4: NUÑOA, SANTA ROSA

1	0239236	70829	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	PARINA	SANTA ROSA
2	0239285	70830	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	CERRO GRANDE	SANTA ROSA
3	0239293	70821	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	HUAYCHO	NUÑOA
4	0239301	70813	Polidocente Completo	EIB de fortalecimiento	PASANACOLLO	NUÑOA
5	0239327	70835	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	ALIANZA	NUÑOA
6	0242487	70475 SAN JUAN	Polidocente Completo	Monolingue Castellano	CALLE MOQUEGUA S/N	SANTA ROSA
7	0242495	70476	Polidocente Completo	EIB en ámbitos urbanos	JIRON AREQUIPA 346	NUÑOA
8	0242511	70478 NUESTRA S	Polidocente Completo	Monolingue Castellano	CALLE AREQUIPA S/N	SANTA ROSA
9	0242529	70479	Polidocente Completo	Monolingue Castellano	JIRON SIGLO XX 202	NUÑOA
10	0242818	70508 JOSE CARL	Polidocente Completo	EIB de revitalización	KUNURANA BAJO	SANTA ROSA
11	0242909	70517 JOSE ANTO	Polidocente Completo	EIB de fortalecimiento	KUNURANA ALTO	SANTA ROSA
12	0242974	70524	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	JATUN AYLLU	SANTA ROSA
13	0242990	70526	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	PICCHU	SANTA ROSA
14	0243014	70528	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	SINCATA	NUÑOA
15	0243063	70849	Unidocente	EIB de fortalecimiento	MACHUWASI	SANTA ROSA
16	0243071	70534	Unidocente	EIB de fortalecimiento	CHIRIUNO	NUÑOA
17	0474668	70616	Unidocente	EIB de fortalecimiento	ÑEQUECOTA	SANTA ROSA
18	0485664	72605	Unidocente	EIB de fortalecimiento	ANANSAYA PUNA	NUÑOA
19	0508630	70825	Unidocente	EIB de fortalecimiento	HUANACOPAMPA	NUÑOA
20	0508739	70826	Unidocente	EIB de fortalecimiento	PILCOCOTA	NUÑOA
21	0546606	70822	Unidocente	EIB de fortalecimiento	CAUCHIRI	NUÑOA
22	0546705	70836	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	ANTACALLA	NUÑOA
23	0548990	70824	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	LA LIBERTAD	NUÑOA
24	0549097	70810	Unidocente	EIB de fortalecimiento	ISTARATA	NUÑOA
25	0549196	70827	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	PARACCA	NUÑOA
26	0549295	70823	Unidocente	EIB de fortalecimiento	COMBO	NUÑOA
27	0549394	72608	Unidocente	EIB de fortalecimiento	FACUYUTA	NUÑOA
28	0559849	70814	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	PARCA PARCA	NUÑOA
29	0559872	70839	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	AMERICA	NUÑOA
30	0559906	70828	Unidocente	EIB de fortalecimiento	ACHACO	SANTA ROSA
31	0559930	72629	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	PUCACUNCA	NUÑOA
32	0559963	70837	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	ACCOPUJIO	NUÑOA
33	0672972	70801	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	SALCCACANCHA	NUÑOA
34	0715599	70802	Unidocente	EIB de fortalecimiento	PUCARAPATA	NUÑOA
35	0715607	70804	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	KACSILE LLULLUCHANI	NUÑOA
36	0715615	70808	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	CANGALLI PICHACANI	NUÑOA
37	0715623	70809	Polidocente Completo	EIB de fortalecimiento	MOROCCOIRE	NUÑOA
38	0715631	70838	Polidocente Multigrado	EIB de fortalecimiento	HUARIPIÑA	NUÑOA
39	0751586	70843	Unidocente	EIB de fortalecimiento	DIEGO TAPARA	NUÑOA
40	1025048	70857	Unidocente	EIB de fortalecimiento	HUANCHO MINASTIRA	NUÑOA
41	1028463	70850	Unidocente	EIB de fortalecimiento	UMACHUCO	SANTA ROSA
42	1260728	70860	Unidocente	EIB de revitalización	CEBADA CANCHA - HUC	SANTA ROSA
43	1580653	70859 JOSE CARL	Polidocente Multigrado	Monolingue Castellano	AVENIDA WASHINGTON	NUÑOA
44	1658970	CHILLIHUA	Unidocente	Monolingue Castellano	CHILLIHUA	NUÑOA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

7.3 EDUCACIÓN SECUNDARIA

7.3.1 RUTA 1: AYAVIRI-UMACHIRI

N°	COD_MOD	CEN_EDU	D_NIV_MOD	MODELO	DIR_CEN	D_DIST
1	0239707	72	Secundaria	JEC	JIRON 2 DE MAYO	AYAVIRI
2	0478032	MARIANO MELGAR	Secundaria	JER	AVENIDA PEDRO VILCAPAZA S/N	AYAVIRI
3	0478040	NUESTRA SEÑORA DE ALTA GRACIA	Secundaria	JER	JIRON 2 DE MAYO S/N	AYAVIRI
4	0522805	UMACHIRI	Secundaria	JEC	AVENIDA AREQUIPA 503	UMACHIRI
5	1028349	ROQUE SAENZ PEÑA	Secundaria	JEC	JIRON AREQUIPA 1110	AYAVIRI
6	1413962	SAN FRANCISCO DE ASIS	Secundaria	JER	JIRON SAN MARTIN 154	AYAVIRI

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

7.3.2 RUTA 2: CUPI, LLALLI, MACARI

N°	COD_MOD	CEN_EDU	MODELO	DIR_CEN	D_DIST
1	0239905	27 SANTA LUCIA FE Y ALEGRIA	JEC	PLAZA SAN MARTIN	MACARI
2	0581447	AGROPECUARIO HUAMANRURO	JER	HUAMANRURO	MACARI
3	0581454	MIGUEL GRAU	JEC	AVENIDA TUPAC AMARU 716	LLALLI
4	0612432	AGROPECUARIO QUISHUARA	JEC	QUISHUARA	MACARI
5	0716720	AGROPECUARIO	JER	CALLE MARISCAL NIETO S/N	CUPI
6	0716860	151	JEC	JIRON FELIPE S. CASTRO	MACARI
7	1260603	JOSE MARIA ARGUEDAS	JEC	AVENIDA MARISCAL NIETO S/N	LLALLI
8	1580042	AGRPECUARIO SANTA CRUZ	JER	SANTA CRUZ	MACARI
9	1718725	72754	JER	CASA BLANCA	MACARI
10	1722024	PEDRO VILCAPAZA	JER	MACHACMARCA	CUPI

7.3.3 RUTA 3: ANTAUTA Y ORURILLO

N°	COD_MOD	CEN_EDU	MODELO	DIR_CEN	D_DIST
1	0548594	JOSE CARLOS MARIATEGUI	JEC	AVENIDA CENTENARIO S/N	ORURILLO
2	0581470	ANTAUTA	JEC	ANTAUTA	ANTAUTA
3	0751628	ACLLAMAYO	JER	ACLLAMAYO	ORURILLO
4	0809780	JOSE ANTONIO ENCINAS	JER	VIZCACHANI	ORURILLO
5	1024025	AGROPECUARIO LARIMAYO	JEC	LARIMAYO	ANTAUTA
6	1154616	JORGE BASADRE	JEC	CHOQUESANI	ORURILLO
7	1329606	JOSE MARIA ARGUEDAS	JER	BALSAPATA	ORURILLO
8	1361534	SAN ISIDRO	JER	AVENIDA CIRCUNVALACION S/N	ANTAUTA
9	1540236	SAN JUAN	JER	SAN JUAN	ANTAUTA
10	1580091	VILLA DE ORURILLO	JEC	JIRON AYACUCHO S/N	ORURILLO
11	1580174	LUIS DALLE PERIER	JER	MANASAYA	ORURILLO

7.3.4 RUTA 4: NUÑOA, SANTA ROSA

N°	COD_MOD	CEN_EDU	MODELO	DIR_CEN	D_DIST
1	0239517	TUPAC AMARU	JEC	AVENIDA WASHINTON GUERRA S/N	NUÑOA
2	0239749	108	JEC	AVENIDA INKAÑAN S/N	SANTA ROSA
3	0809723	110	JER	KUNURANA BAJO	SANTA ROSA
4	1024843	LA SALLE	JEC	JIRON CUSCO 282	SANTA ROSA
5	1025055	TECNICO INDUSTRIAL NUÑOA	JEC	JIRON INDUSTRIAL 148	NUÑOA
6	1028513	JUSTO JUEZ	JER	JATUN AYLLU	SANTA ROSA
7	1153667	CESAR VALLEJO MENDOZA	JER	KUNURANA ALTO	SANTA ROSA
8	1580182	DOMINGO SAVIO	JEC	CALLE HUASCAR	NUÑOA
9	1580646	PASANACOLLO	JER	PASANACOLLO	NUÑOA

7.4 EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

7.4.1 RUTA 1: AYAVIRI

N°	COD_MOD	CEN_EDU	D_NIV_MOD	DIR_CEN	CEN_POB
1	0240507	CEBA - AYAVIRI	Básica Alternativa-Inicial e Intermedio	PARQUE PLAZA SAN FRACISCO 111	AYAVIRI
2	0751636	CEBA - NUESTRA SEÑORA DE ALT	Básica Alternativa-Avanzado	JIRON 2 DE MAYO S/N	AYAVIRI
3	1029701	CEBA - ANDRES BELLO	Básica Alternativa-Avanzado	JIRON LA MAR 183	AYAVIRI
4	1360817	CEBA - MARIANO MELGAR	Básica Alternativa-Avanzado	AVENIDA PEDRO VILCAPAZA S/N	AYAVIRI
5	1360825	CEBA - MANCO CAPAC	Básica Alternativa-Avanzado	JIRON AZANGARO S/N	AYAVIRI

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MELGAR - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

7.4.2 RUTA 4: SANTA ROSA, NUÑOA

N°	COD_MOD	CEN_EDU	D_NIV_MOD	DIR_CEN	CEN_POB
1	0530972	CEBA - 73004 ROSENDO HUIRSE	Básica Alternativa-Avanzado	CALLE LIMA 119	SANTA ROSA
2	0548891	CEBA - 73004 ROSENDO HUIRSE	Básica Alternativa-Inicial e Intermedio	CALLE LIMA 119	SANTA ROSA
3	0809731	CEBA - NUÑOA ADULTOS	Básica Alternativa-Avanzado	CALLE NUEVA S/N	NUÑOA

7.5 EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL

7.5.1. RUTA 1: AYAVIRI

NRO	CODIGO MODULAR	INSTITUCION	NIVEL/MODALIDAD	LUGAR	DISTRITO
1	0651463	CEBEP SAGRADO CORAZON DE JESUS	BASICA ESPECIAL	AYAVIRI	AYAVIRI

ANEXO N° 09

DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIONES CUYOS MONTOS SEAN IGUALES O INFERIORES 8 UIT

(ART. 31 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)

SEÑORES:
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MELGAR- SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES.
Jr. Pumacahua N° 1099 - Ayaviri

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - ÁREA DE ABASTECIMIENTO

Presente.-

Yo,_____ con R.U.C. N°_____ _, Con domicilia Legal:
RAZON SOCIAL
_____, Con número de teléfono(s) Nº(s):_____,

correo electrónico:_____

Declaro bajo juramento que:

1. A la fecha, no tengo impedimento para contratar con el Estado;
2. Conozco, acepto y me someto a los procedimientos de la presente contratación cuyo monto sea igual o inferior a 8 UIT;
3. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para efectos de sustentar mi cotización;
4. Me comprometo a mantener todas las consideraciones ofrecidas en mi cotización durante el presente procedimiento de contratación.
5. Me comprometo a la entrega de los bienes y/o brindar el servicio, según sea el caso, de acuerdo a lo indicado en mi cotización, la misma que cumple con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia y condiciones determinadas por la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL MELGAR
6. Conozco las sanciones contenidas en la Ley Nº 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.

Melgar, _____ de _____del 2023

HUELLA DACTILAR

FIRMA

NOMBRE Y APELLIDOS: _____
DNI: _____

1. Dicha Declaración Jurada se encontrará sujeto a lo dispuesto en el artículo 32°, numeral 32.3, de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.
2. Si el Proveedor no cumple con la Declaración Jurada, se le excluirá de la Base de Datos de la Entidad.
3. Me someto a las responsabilidades administrativas civiles y/o penales si se comprueba su falsedad de la Declaración Jurada y/o documentación.

ANEXO N° 10

DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA.

Señores:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MELGAR – SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES.

Presente.-

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - MELGAR - AREA DE ABASTECIMIENTO

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en la referencia, me comprometo a entregar los bienes objetos del presente en un plazo dedías calendario.

Melgar, _____ de _____del 2023

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según
corresponda

CARTA DE AUTORIZACION

Señor:

UGEL MELGAR

Presente.-

Por medio del presente le comunico a usted, que el número de código de cuenta interbancario (CCI) es

CCI																				

PROVEEDOR:

RUC N°

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la que corresponde al indicado CCI en el banco.

Así mismo dejo constancia que la **factura** a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida y/o atendida la correspondiente orden de **servicio** , quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente. Esto en cumplimiento de la **Directiva de Tesorería N° 001-2017-EF/77.15** (Art. 26°) obligaciones de pago a los proveedores con abono en sus cuentas bancarias.

Ayaviri, 10 de mayo del 2023.

Atentamente;

.....

Firma y sello

huella